

Unión Tranviarios Automotor
Adherida a la C.G.T.
Sede Central Buenos Aires
Moreno 2969 TE.: 4011-6100



COMUNICADO

El Consejo Directivo Nacional de la Unión Tranviarios Automotor, informa que habiendo transcurrido todo el periodo de Conciliación Laboral Obligatoria ordenado por el Ministerio de Trabajo de la Nación, y después de cuatro meses de reuniones sin ninguna respuesta por parte de las empresas al pedido de incremento salarial para los trabajadores del transporte de pasajeros de corta y media distancia del interior del país, se ha resuelto un **cese total de actividades para el Interior del País por 48 horas, sin concurrencia a los lugares de trabajo, a partir de las 00 horas del día 27 de mayo del corriente.**

Se ha intervenido con una constante voluntad de diálogo, con fortaleza y convicción en el pedido de aumento salarial, pero sin olvidar el compromiso con la actividad y el funcionamiento del servicio público que operamos, entendiendo la importancia que tiene el mismo para la sociedad. Sin embargo, hemos sido ignorados.

Pretendemos **el mismo tratamiento** que se les ha dado a los trabajadores del Área Metropolitana de Buenos Aires. Por ello, **exigiremos el mismo compromiso por parte tanto de las empresas, como de Autoridades Nacionales y Provinciales**, ya que son ellas las responsables por el transporte de pasajeros en el Interior del País.

Roberto Carlos Fernández
Secretario General
Consejo Directivo Nacional
Unión Tranviarios Automotor